

MINISTRO DE VIVIENDA EXPLICA LA RENUNCIA DEL EX GERENTE GENERAL DEL BANMAT

# Villacorta cometió actos “censurables”, dice Cornejo

## Saliente funcionario contrató a hijo de su ex pareja cuando dirigía el Sencico

El saliente gerente general del Banco de Materiales (Banmat) Manuel Villacorta Taboada no transgredió ninguna ley, pero sí cometió actos reñidos con la ética cuando era presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico).

Así lo comentó el ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, quien explicó sus razones para aceptar la renuncia de Villacorta.

### SEPA MÁS

El ex ministro de Vivienda, Hernán Garrido Lecca, designó el 26 de agosto del 2006 al aprista Manuel Villacorta como presidente ejecutivo de Sencico.

Mediante Resolución Ministerial 156-2008, el ministro Enrique Cornejo otorgó la condecoración Orden al Mérito de la Vivienda, Construcción y Saneamiento a Villacorta, “en razón de su destacada labor en el campo de la construcción al frente de Sencico”.



**CORRECCIÓN.** Tras el escándalo en el Banco de Materiales, Enrique Cornejo removió a Jorge Aparicio y puso en su lugar a Manuel Villacorta.

“Aunque la norma no lo prohíbe expresamente, no debió hacerlo. Ese fue su error”, declaró Cornejo. “Estos hechos, éticamente son censurables”, añadió el ministro de Vivienda.

Un informe periodístico reveló que, cuando estaba al frente de Sencico, Villacorta contrató sin concurso a la corredora de seguros Perales Botteri de la cual fue socio. Asimismo, designó como jefe de Abastecimiento y Logística de esa entidad a Óscar Orrego Zambrano, hijo de su ex pareja. Adicionalmente, el mismo reportaje indicaba que Villacorta se asignó, por viáticos, montos por encima de los límites permitidos.

“No lo dice la ley, pero lo dice el criterio ético que uno debe tener: Uno no debe en ninguna función pública dar puestos, facilitar procesos o favorecer a familiares, amigos, socios o ex socios, ni cercanos”, recalcó el ministro Cornejo en conferencia de prensa ofrecida al salir de una radioemisora local. “Y aquí hubo una falla del señor Villacorta, sin

duda, y por eso se le ha aceptado su renuncia”, puntualizó.

Sin embargo, fue enfático al señalar que Manuel Villacorta no tenía antecedentes penales, policiales o judiciales. Tampoco registra deudas.

### CON EL OJO ABIERTO

Por otro lado, el ministro de Vivienda informó que todos los sistemas de control de los organismos públicos descentralizados (OPD) de su portafolio han iniciado procesos de investigación para descubrir otras posibles irregularidades.

El ministro refirió que el nuevo gerente general interino del Banmat, José Luis Qwistgaard Suárez, “es un persona calificada para el puesto”. Anunció que en los próximos meses el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) organizará el concurso “con todos los filtros correspondientes” para nombrar a quien será definitivamente el gerente general. ■

EL DESCARGO

## Corredora niega haber sido favorecida

El director de la corredora de seguros Perales Botteri, Raúl Augusto Lanatta Lanatta, negó que dicha compañía hubiera sido favorecida por Manuel Villacorta, cuando este presidía el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico).

En declaraciones a RPP, Lanatta calificó de mentira la denuncia del programa “Cuarto poder”, según la cual, en agosto del 2006, Villacorta eligió sin concurso a Perales Botteri para celebrar un contrato por S/.450 mil, a pesar de que fue parte del directorio de esa corredora entre julio del 2005 y febrero del 2006. “Se ha dicho mentiras, falsedades, se ha manejado la información para crear toda una confusión en la opinión pública”, dijo Lanatta, de conocida filiación aprista.

Por otro lado, en un comunicado, Lanatta afirma: “Como corredores de seguros, no habíamos recibido nada de Sencico. (...) Son las compañías de seguros quienes reconocen un bono a los corredores de seguros por el servicio que brindan durante la vigencia anual a sus clientes”. Sin embargo, no precisa a cuánto ascendió ese bono. El comunicado refiere que según el D.S. 090-2002-PCM, todas las entidades públicas nombran a sus corredores de seguros sin concurso. ■

VÁLIDA SUGERENCIA

## Plantean crear base de datos de funcionarios

El ex ministro de Vivienda y hoy legislador Carlos Bruce (Alianza Parlamentaria) consideró necesario crear una buena base de datos en la administración pública para evitar casos como la reciente renuncia del ex gerente del Banmat Manuel Villacorta.

“Lo que hay que hacer es lo que hacen todas las empresas al momento de reclutar a sus funcionarios. Debemos tener una base de datos confiable de gente con trayectoria reconocida y que haya sido reconocida por sus logros”, dijo.

Bruce señaló que la designación de altos funcionarios es ahora todo un problema por la drástica reducción salarial que impusiera el actual Gobierno al inicio del mandato del presidente Alan García.

“Ese es un problema que ha generado este Gobierno y ahora tiene que tener la valentía de enfrentar y solucionar”, sostuvo el también ex ministro de Vivienda del Gobierno anterior.

“Ningún ejecutivo que se estime a sí mismo, va a aceptar trabajar en el Estado donde la probabilidad de terminar enjuiciado es alta y la remuneración es baja”, puntualizó Bruce. ■

ESCUCHE EL AUDIO

Las declaraciones de Carlos Bruce sobre el Caso Banmat en:

www.elcomercio.com.pe

# Dialogamos, Respetamos, Invertimos.



“Así se compone nuestra filosofía, una nueva filosofía minera en la que, dialogamos, con quienes para nosotros representan la verdadera riqueza de cada proyecto, el pueblo y sus representantes. Respetamos la vida, y sobre todo el medio ambiente e invertimos lo que sea necesario por darles la calidad de vida que se merecen, donde las oportunidades de desarrollo lejos de la contaminación se hagan realidad.”

**Gerald Wolfe**  
CEO y Gerente General  
Minera Chinalco Toromocho

**Minera Chinalco Toromocho**  
Dialogamos, respetamos, invertimos

